



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER DE MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Cl. Iglesia, 12
DÍA:	Miércoles 18 de Octubre de 2023	HORA:	20:00

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES: PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 19 DE JULIO DE 2023 Y PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 01/01/2023 AL 13/10/2023 Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A 13 DE OCTUBRE DE 2023.

3. **Mociones del presidente:**

- *APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPOSICIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA RELACIÓN DE GASTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD 2023 EN ALJUCER.*

4. **MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:**

Mociones del grupo PSOE:

- 4.1. SE PROPONE PARA DEBATE Y POSTERIOR APROBACIÓN, SI PROCEDE:

1.- INSTAR A LA PRESIDENCIA DE ESTA JUNTA MUNICIPAL A EXPRESAR EL RECHAZO A CUALQUIER POSICIONAMIENTO POLÍTICO QUE PROPUGNE LA NEGACIÓN DE LA EXISTENCIA DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS.

2.- INSTAR AL EQUIPO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA A RECUPERAR LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD COMO MUESTRA DEL COMPROMISO MUNICIPAL A FAVOR DE LA VISIBILIZACIÓN DE LA DESIGUALDAD QUE SUFREN LAS MUJERES Y LA NECESIDAD DE TRABAJAR PARA ERRADICARLA.

3.- INSTAR A LA PRESIDENCIA DE ESTA JUNTA MUNICIPAL A EXIGIR A TODOS LOS PODERES PÚBLICOS A CONTINUAR DESARROLLANDO LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS EN EL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y DOTARLAS DE CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA SU EFECTIVIDAD.

4.- INSTAR A LA PRESIDENCIA DE ESTA JUNTA MUNICIPAL A QUE CONVOQUE UNA CONCENTRACIÓN PARA RECORDAR A LAS CINCUENTA VÍCTIMAS MORTALES DE LA VIOLENCIA MACHISTA EN NUESTRO PAÍS O CUALQUIER OTRA ACCIÓN ENCAMINADA A CONMEMORAR ESTE IMPORTANTE DÍA.

Mociones del grupo PP:

- 4.2. SE PROPONE PARA DEBATE Y POSTERIOR APROBACIÓN, SI PROCEDE, SOLICITAR A LA CONCEJALÍA COMPETENTE EL VALLADO PERIMETRAL DEL PARQUE INFANTIL SITO EN EL JARDÍN VIRGEN DE LOS DOLORES, DESDE ESTE, A LA ALTURA DE LA CALLE ALAMOS, HASTA LA FUENTE SITUADO A LA ALTURA DE LA CALLE JARDÍN.

- o 4.3. SE PROPONE PARA DEBATE Y POSTERIOR APROBACIÓN, SI PROCEDE, SOLICITAR A LA CONCEJALÍA COMPETENTE EL CAMBIO DE TIERRA DE LOS PIPICAN DE LA PEDANÍA.
- o 4.4. SE PROPONE PARA DEBATE Y POSTERIOR APROBACIÓN, SI PROCEDE, SOLICITAR QUE SE ELEVE AL ORGANISMO CORRESPONDIENTE PARA SU ESTUDIO Y TRAMITACIÓN EL PROYECTO DE CREACIÓN DE 37 PLAZAS DE APARCAMIENTO CON MODIFICACIÓN DEL SENTIDO DE CIRCULACIÓN EN CALLE VIRGEN DE LOS DOLORES CONFORME A LO PROYECTADO EN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

5. Informe del presidente

6. Ruegos y preguntas:

DESDE EL GRUPO MUNICIPAL PSOE SE FORMULAN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS AL PLENO ACERCA DEL “PROYECTO RELATIVO A LA CALLE CRUZ ALJUCER EXP.2022/015/000553 CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA ÚNICA DE CALZADA Y ACERA, Y ESTABLECIMIENTO DE SENTIDO ÚNICO DE CIRCULACIÓN EN UN TRAMO DE LA CALLE CRUZ. ALJUCER (MURCIA)”, REDACTADO POR LA OFICINA TÉCNICA DE DESCENTRALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 111.566,09 EUROS, CONDICIONADO A LA OBTENCIÓN DE LA PRECEPTIVA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL”

1.- YA QUE EN DICHO PLENO LOS VOCALES DEL GRUPO MUNICIPAL PP ESTABAN AUSENTES, Y SIENDO ESTE EL PARTIDO QUE GOBIERNA EN EL MANDATO 2023-2027 EN ESTA JUNTA MUNICIPAL, ¿VAN A CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DEL CITADO EXPEDIENTE Y CON LA REALIZACIÓN DE DICHA OBRA?

2.- ¿HA HABIDO ALGÚN AVANCE EN DICHO PROYECTO? ¿TENEMOS FECHAS DE LICITACIÓN?

En Murcia, a Viernes 13 de Octubre de 2023

El/La Presidente de la Junta Municipal de Aljucer

Área de Descentralización, Calle Nelva 2, 1º, Ed. Torres azules. 3006, Murcia. - tfno.: 968 35 86 00